

ENTIDAD 612

TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACION

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Tribunal de Tasaciones de la Nación es un organismo técnico de carácter permanente dirigido por profesionales propuestos por el Sector Público y Entidades Profesionales Privadas.

Su misión es establecer valores objetivos para la adquisición, enajenación, locación o registro contable de bienes ante el requerimiento del Poder Judicial de la Nación o de organismos municipales, provinciales, nacionales, binacionales o multinacionales de los cuales el Estado Nacional forme parte; para sí o para aquellos entes a los cuales supervisan, controlan o auditan. Asimismo, es función del organismo fijar las tasaciones que le sean requeridas por cualquier persona física o jurídica.

En el marco de la política presupuestaria para 2009 se prevé encarar las siguientes acciones:

- Actuar como organismo rector en el ámbito de las tasaciones, estableciendo normas y métodos de alcance nacional.
- Proseguir con el establecimiento de las tasaciones relevantes para la adquisición, enajenación o locación de bienes que sean requeridas por organismos públicos, observando la aplicación de las Leyes Nº 21.499 Nacional de Expropiaciones, Nº 23.985 de Inmuebles de las Fuerzas Armadas, Nº 24.159 de Inmuebles de las Fuerzas de Seguridad y Nº 24.283 de Actualización del Valor de Bienes y Plan Arraigo, así como del Decreto Nº 436/00, que fija el Reglamento para la Adquisición, Enajenación y Contratación de Bienes y Servicios del Estado Nacional.
- Realizar las tasaciones para expropiaciones, solicitadas fundamentalmente por el Poder Judicial de la Nación, y para obras públicas encaradas por el Estado Nacional.
- Cuantificar las indemnizaciones por servidumbres administrativas de ductos.
- Determinar los valores técnicos para fines contables de la totalidad de los bienes inmuebles de dominio público y privado a cargo de las jurisdicciones y entidades de la Administración Pública Nacional, en virtud de lo dispuesto por la Ley Nº 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.
- Practicar las tasaciones que sean requeridas por cualquier persona física o jurídica, cualquiera sea la materia y la jurisdicción, a propuesta de las partes o por designación de oficio.
- Constituirse en tribunal arbitral en carácter de mediador o participar como árbitro a fin de solucionar conflictos suscitados en torno a bienes muebles e inmuebles, y a instancias tanto del Poder Judicial como del Secretario de Estado del área de la cual dependa el Organismo.
- Llevar a cabo las acciones necesarias a fin establecer el Registro Nacional de Tasadores.
- Continuar con el proceso de informatización mediante el desarrollo del Sistema Informático de Tasaciones de la Nación (SITAN), que proporciona rápidamente información técnica y estadística de los bienes cuyo valor actualizado sea solicitado,

- permitiendo acelerar los tiempos de respuesta.
- Mejorar la eficiencia y la eficacia del Organismo mediante la adaptación de su estructura a las demandas presentes y la actualización y perfeccionamiento de los criterios técnicos y las metodologías de trabajo a ser utilizados en el cumplimiento de sus tareas.
 - Potenciar el control de gestión interno tornando cada vez más transparentes los mecanismos de obtención, aplicación y control del uso de los recursos públicos en función de los objetivos y políticas definidos, a través de la instrumentación de indicadores objetivos, periódicos y medibles.

I - GASTOS**FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1		ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	6.451.000
1	6	Administración Fiscal	6.451.000
		SUBTOTAL	6.451.000
TOTAL			6.451.000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	5.751.000
11	1	Gastos en Personal	5.442.000
11	2	Bienes de Consumo	10.000
11	3	Servicios No Personales	167.000
11	4	Bienes de Uso	132.000
12		Recursos Propios	700.000
12	2	Bienes de Consumo	130.000
12	3	Servicios No Personales	562.000
12	4	Bienes de Uso	8.000
TOTAL			6.451.000

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	6.311.000
2120	Gastos de Consumo	6.311.000
2121	Remuneraciones	5.442.000
2122	Bienes y Servicios	869.000
2200	Gastos de Capital	140.000
2210	Inversión Real Directa	140.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	130.000
2214	Activos Intangibles	10.000
TOTAL		6.451.000

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	700.000
12	2			Derechos	700.000
12	2	9		Otros	700.000
41				Contribuciones Figurativas	5.751.000
41	1			Contribuciones para Financiar	5.619.000
				Gastos Corrientes	
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para	5.619.000
				Financiar Gastos Corrientes	
41	1	1	354	MINISTERIO DE PLANIFICACION	5.619.000
				FED., INVERSION PUBLICA Y	
				SERVIC	
41	2			Contribuciones para Financiar	132.000
				Gastos de Capital	
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para	132.000
				Financiar Gastos de Capital	
41	2	1	354	MINISTERIO DE PLANIFICACION	132.000
				FED., INVERSION PUBLICA Y	
				SERVIC	
TOTAL					6.451.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
54	Tasación de Bienes	Tribunal de Tasaciones de la Nación	6.451.000
TOTAL			6.451.000

**PROGRAMA 54
TASACION DE BIENES**

**UNIDAD EJECUTORA
TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACION**

Servicio Administrativo Financiero
612

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El Tribunal de Tasaciones es un organismo colegiado formado por profesionales propuestos por el Sector Público Nacional y por Entidades Profesionales Privadas, que tiene por objetivo actuar como rector en el ámbito de las tasaciones, estableciendo normas y métodos de alcance nacional y la realización de distintos tipos de tasaciones, las que pueden ser clasificadas en judiciales, especiales y valores técnicos para fines contables, a pedido de organismos públicos o personas físicas o jurídicas privadas.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	800
Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	800

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 54

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	6.451.000
0	0	1	11						Tesoro Nacional	5.751.000
0	0	1	11	1					Gastos en Personal	5.442.000
0	0	1	11	1	1				Personal Permanente	3.769.097
0	0	1	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.369.422
0	0	1	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	1.120.010
0	0	1	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	192.119
0	0	1	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	576.258
0	0	1	11	1	1	7		21	Complementos	511.288
0	0	1	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	21.320
0	0	1	11	1	5				Asistencia Social al Personal	16.622
0	0	1	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	10.502
0	0	1	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	6.120
0	0	1	11	1	8				Personal contratado	1.634.961
0	0	1	11	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	883.040
0	0	1	11	1	8	2		21	Adicionales al contrato	250.748
0	0	1	11	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	109.816
0	0	1	11	1	8	5		21	Contribuciones patronales	342.625
0	0	1	11	1	8	7		21	Contratos especiales	48.732
0	0	1	11	2				21	Bienes de Consumo	10.000
0	0	1	11	3					Servicios No Personales	167.000
0	0	1	11	3	1			21	Servicios Básicos	1.000
0	0	1	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	60.000
0	0	1	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.000
0	0	1	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	3.000
0	0	1	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	33.000
0	0	1	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	2.000
0	0	1	11	3	9			21	Otros Servicios	65.000
0	0	1	11	4					Bienes de Uso	132.000
0	0	1	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	122.000
0	0	1	11	4	8			22	Activos Intangibles	10.000
0	0	1	12						Recursos Propios	700.000
0	0	1	12	2				21	Bienes de Consumo	130.000
0	0	1	12	3					Servicios No Personales	562.000
0	0	1	12	3	1			21	Servicios Básicos	18.000
0	0	1	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	96.000
0	0	1	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	60.000
0	0	1	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	35.000
0	0	1	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	17.000
0	0	1	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	313.000
0	0	1	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.000
0	0	1	12	3	9			21	Otros Servicios	20.000
0	0	1	12	4					Bienes de Uso	8.000
0	0	1	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	8.000
TOTAL										6.451.000

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE**FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL**

Auditor Interno Titular	1
Miembro del Tribunal de Tasaciones de la Nación	5
Subtotal Escalafón	6

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	6
B	19
C	15
D	9
Subtotal Escalafón	49
TOTAL ACTIVIDAD	55